

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 056

Fecha del Traslado: 10/09/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360400300220140043400	Ejecutivo Singular	ALKOSTO S.A.	JOHN JAIRO GOMEZ SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220150000900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUZ MILA ECHAVARRIA ORLAS	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220150005100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OSCAR DE JESUS PIEDRAHITA CALLE	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220160066700	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JULIAN ESTEBAN SANCHEZ PABON	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220160076600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVID ALEJANDRO ANGEL VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220170085300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALEJANDRA MONSALVE	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220170095700	Verbal	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	LILIANA MARIA CORTES VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte demandante OM (L)	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220180030500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCA S.A	OMAR ALBEIRO MUÑETON HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220180042900	Ejecutivo Singular	HUGO ALBERTO GALEANO OCAMPO	JULIO ALEAN ISMAEL JOSE	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220180106100	Ejecutivo Singular	CONRADO ANTONIO GUZMAN RAMIREZ	FABIAN DARIO MARTINEZ MALDONADO	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220180124600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	ADRIANA PATRICIA GOMEZ VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020
05360400300220190039100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOSE ALDEMAR ARIAS RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360400300220190111500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA ESTELLA VASQUEZ GALLEGO	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación del crédito aportada por la parte actora.	09/09/2020	11/09/2020	15/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 10/09/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)